



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" exige a la Consejería de Educación que paralice las decisiones que está tomando sobre nuevos recortes que se aplicarían en la próxima legislatura y que, por ejemplo, supondrán hasta un 60% menos de inversión en rutas escolares.

La FAPA Francisco Giner de los Ríos exige a la Consejería de Educación que deje de tomar decisiones dañinas para la educación madrileña bajo la premisa de dejar cuestiones acordadas antes de que se realicen las próximas elecciones autonómicas para dejarle regalo envenenados a quienes asuman el Gobierno Autonómico después de dichas elecciones.

Hace unas semanas el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid analizó unos informes sobre el gasto a contemplar para rutas escolares en el periodo 2015-16 a 2018-19. Las noticias actuales confirman que éste será el planteamiento definitivo en ésta materia. Según los importes contemplados, que pueden verse en el siguiente cuadro, el importe total para los cuatro cursos y las cinco DAT existentes, asciende a poco más de 41 millones de euros, es decir, poco más de 10 millones anuales.

DAT	2015-16 / 2018-19
Madrid capital	12.758.059,20
Oeste	8.819.258,24
Norte	8.136.411,88
Sur	7.230.018,65
Este	4.131.386,56
Total 4 cursos	41.075.134,53
Importe por curso	10.268.783,63

Como dijimos en el [informe](#) de situación del sistema educativo madrileño, la inversión más alta en el capítulo de rutas de transporte escolar se produjo en el curso 2008-9 con un importe total de gasto de 25.583.213 de euros. Si la media de los próximos cuatro cursos se situara en poco más de 10 millones de euros, como parece que ha sido la decisión final del actual Gobierno, el recorte acumulado desde entonces sería del 60%.

La FAPA demandará al nuevo Gobierno Autonómico que revise todas las decisiones que se hayan tomado sobre cuestiones presupuestarias que afecten a los próximos cursos escolares y exigirá que los siguientes presupuestos anuales se realicen en base a las necesidades reales que existan y no como consecuencia de las decisiones tomadas por el Gobierno saliente.

Además, la FAPA exige al actual Gobierno Autonómico que paralice la toma de decisiones que está realizando a medio y largo plazo, tanto en cuestiones presupuestarias ligadas a varios cursos escolares como, por ejemplo, a la renovación de conciertos que está realizando, intentándolos blindar para los próximos seis años. Esta forma de actuar puede ser legal, pero no es ética.

Y, desde luego, la FAPA exige que se destinen los fondos necesarios para el transporte escolar del alumnado de la red pública, en lugar de seguir reduciéndolos hasta liquidar esta partida. La única manera deseable de eliminar la necesidad de estas rutas es ampliar la red de centros públicos para garantizar una plaza pública cercana para todo el alumnado, tal y como se demanda en el [documento de propuestas](#).

6 de mayo de 2015